



# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### Marina en Madrid. Jura y posesión

Madrid 19.—Con media hora de retraso, ha llegado hoy a Madrid, procedente de Barcelona, el nuevo ministro de la Guerra, general Marina.

Esperaban en la estación el ministro dimisionario señor Primo de Rivera, el capitán general señor Echagüe y otros generales y jefes de la guarnición.

A las doce se trasladó el ministro a Palacio, jurando el cargo.

Al acto de la jura asistieron el ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, como notario mayor del Reino, y el jefe del Gobierno, señor Dato.

Tanto el general Marina como los señores Dato y Burgos Mazo, vestían de uniforme.

Después de la jura hubo un ligero cambio de impresiones.

El general Marina cumplimentó a la reina doña Victoria.

Al salir del regío alcázar, fué interrogado el nuevo ministro de la Guerra por los periodistas, quienes le dieron la enhorabuena.

El señor Marina contestó:

—No hay que darme la enhorabuena, pues en estos tiempos un ministro de la Guerra no se hace de cualquier manera.

Ahora—añadió—no hay poltrona, porque las poltronas se hallan sembradas de puntas de París.

—O de Berlín—dijo un periodista.

—No sean ustedes maliciosos—replicó el ministro.—Me refiero a los clavos pequeños.

El general se trasladó al ministerio de la Guerra, posesionándose acto seguido de su cargo.

### Detalles de la posesión

Madrid 19.—Al posesionarse hoy del Ministerio de la Guerra el general Marina, pronunció un breve discurso el señor Primo de Rivera, haciendo grandes elogios del nuevo ministro.

Dijo que se marchaba con pena por no haber podido dar cima a sus propósitos, madurados en los 62 años que lleva vistiendo el uniforme del ejército y en los 42 que ha batallado en la Alta Cámara.

Hizo grandes elogios del personal del Ministerio, donde encontró funcionarios activos y cumplidores.

El general Marina pronunció un breve discurso, poniendo de relieve su modestia, diciendo que nunca pensó ocupar un puesto tan elevado.

### Los parlamentarios

Madrid 19.—En el expreso de Barcelona ha llegado hoy a esta corte el diputado señor Bertrán y Musitu.

Dicho representante trae redactadas las ponencias de las secciones segunda y tercera de la Asamblea de parlamentarios de Barcelona.

Esos trabajos se repartirán entre los diputados y senadores con objeto de que los estudien, siendo después sometidos a la reunión plenaria de parlamentarios.

### Combinación de gobernadores

Madrid 19.—El jefe del Gobierno, señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que se habían firmado unos decretos trasladando al gobernador de Segovia a Alicante y al de Alicante a Segovia.

También se ha firmado el traslado del gobernador de Alava a Guadalupe y el de esta última provincia a Avila.

### Habla Dato

Madrid 19.—El jefe del Gobierno fué interrogado hoy por los periodistas, acerca del artículo publicado anoche por el *Heraldo de Madrid*, sobre la sentencia contra los individuos del Comité revolucionario.

El señor Dato dijo que, en su opinión, esa sentencia es firme, ya que si no fuera firme hubiera pasado a estudio del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Como es firme, por eso no ha sido sometida a examen de dicho alto tribunal.

Un repórter le preguntó su juicio sobre las declaraciones del exministro señor Alba, publicadas en *El Día*.

El presidente contestó que dichas declaraciones son muy extensas, necesitando meditarlas un poco para formular opinión.

Otro periodista le dijo que había producido gran sorpresa la forma misteriosa de llevarse a efecto la traslación a Cartagena de los individuos del Comité revolucionario.

El jefe del Gobierno replicó que el traslado no podía causar sorpresa a nadie, pues algún día debían cumplir los condenados la pena impuesta por el tribunal militar.

Una vez tramitada la sentencia, esos presos han permanecido en Madrid durante dos semanas, en constante comunicación con sus familias y con cuantas personas han querido visitarlos.

No creo—añadió—que nadie pueda

quejarse de dificultades puestas por el Gobierno.

Claro es, que no era discreto fijar de antemano el día y la hora en que había de efectuarse la conducción, pues eso no se hace en ninguna parte.

Se dice—interrumpió un periodista—que los vocales obreros pertenecientes a diversos organismos, han acordado retirarse de todos ellos.

Pues no creo que lo hagan dijo el señor Dato. Si lo hicieran sería un error, pues esos vocales no están en los aludidos puestos para servir al Gobierno ni han sido nombrados de Real orden.

Los obreros que forman parte de los distintos organismos, están allí para servir el interés público y de la clase trabajadora, que fué la que hubo de nombrarlos o elegirlos.

### El duice encasillado

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha confirmado hoy a los periodistas que no se ha llegado a un acuerdo con el conde de Romanones en lo referente a la candidatura monárquica por Madrid, para las próximas elecciones municipales.

Dicha candidatura la formarán exclusivamente ministeriales, prietistas y gassetistas.

El ministro cree que el conde de Romanones formará candidatura aparte.

### Declaraciones de Alhucemas

Madrid 19.—El expresidente del Consejo señor marqués de Alhucemas ha declarado a un redactor de *El Día* que todo lo que está haciendo el Gobierno en el problema de las subsistencias peca de improvisación y desorden.

Nada eficaz se ha hecho en el asunto, mientras la crisis de las subsistencias se agrava en proporciones aterradoras.

Añade que precisa centralizar en un solo organismo todas las atribuciones que hoy se hallan dispersas por los diversos ministerios, en lo referente al problema de la alimentación.

Ese organismo debiera encargarse de todo lo relativo a la distribución de sustancias alimenticias y regularización de los transportes.

A juicio del señor García Prieto es indispensable la creación de un Ministerio de Subsistencias, que se encargue del desempeño de esos cometidos.

Respecto al problema de las Juntas de Defensa, dijo el expresidente que las mencionadas Juntas han surgido en virtud del censurable abandono de los Gobiernos, estimándolas como una manifestación de sindicalismo sano.

Las clases sociales, añadió, se han visto obligadas a organizarse en vista de que los poderes públicos tenían en el mayor olvido todos los intereses.

En ningún país del mundo se ha producido este movimiento de agremiación más que en España.

El Gobierno debe obrar rápidamente, procediendo en justicia y destruyendo toda clase de privilegios.

Los partidos, para ser instrumentos de Gobierno, deberán practicar en lo sucesivo una política sana, desapasionada, plétórica de grandes reformas en todos los órdenes de la vida nacional.

Mas todo intento de innovación en la legalidad constituida, precisa de la aprobación de las Cortes, no siendo posible prescindir de este requisito.

Hoy no se puede gobernar a gusto de un solo partido, siendo esencialísima y necesaria la colaboración y gobierno de todos.

Tampoco se puede gobernar a nombre de una sola agrupación política, sino de todas las agrupaciones de esa índole que actúan en la vida pública.

Sin embargo, sólo al señor Dato incumben en los presentes momentos discernir la conveniencia de la celebración de consultas por la Corona.

Soy partidario, por lo que a mi criterio se refiere, de la celebración de esas consultas, que deben ser lo más amplias posibles.

Hoy por hoy no debe pensarse en la disolución del actual Parlamento.

Si las Cortes hubiesen estado abiertas, seguramente que no habrían ocurrido los sucesos de este verano.

La causa del diputado señor Domingo, es de la jurisdicción del Tribunal Supremo.

Insisto en que las actuales Cortes no pueden ser disueltas.

Debiera formarse un Gabinete de concentración, que gobernara con el apoyo de todas las fuerzas políticas, ya que ningún hombre público cuenta con mayoría absoluta en las Cámaras.

No se por qué se extraña el señor Dato de que pidamos esto, cuando antes le parecía poco, incluso un ministerio nacional.

Creo que el patriotismo y buena fe de todos harían viable el Gabinete de concentración, que podría reali-

zar un programa parecido al del señor Alba.

Dice el señor marqués de Alhucemas que las Juntas de defensa del ejército han nacido para rechazar la incuria de los políticos, que tenían sin material a las tropas.

Se muestra partidario de la neutralidad más estricta en el conflicto mundial, respetándose todos los acuerdos internacionales anteriores a la guerra.

Terminó manifestando que es preciso hacer luz en el asunto de la fuga del submarino alemán refugiado en Cádiz.

### Rumores de dimisión

Madrid 19.—En los círculos militares decíase anoche que a consecuencia del nombramiento del general Marina para el ministerio de la Guerra, dimitiría el alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

### Fallecimiento

Madrid 19.—Ha fallecido en esta corte el general de brigada señor Heredero.

### Declaraciones comentadas

Madrid 19.—Se han comentado mucho las declaraciones hechas por los periódicos militares, órganos de las Juntas de Defensa, diciendo que el nombramiento del general Marina no cambiará en nada las relaciones entre dichos organismos y el Gobierno.

### Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 19.—A las cinco de la tarde dió comienzo el anunciado Consejo de ministros en la presidencia.

Con bastante anticipación se encontraba en su despacho el señor Dato.

Al llegar el ministro de Marina desmintió categóricamente la información que hoy publica el periódico *A B C*, afirmando que el comandante del submarino alemán *U-293* internado en el arsenal de Cádiz, no había dado su palabra de honor de no evadirse.

Yo sólo puedo decir, afirmó el general Flores, que no sólo dió su palabra de honor, sino que se redactó un documento, haciendo constar sus propósitos de no evadirse, acta que fué firmada en presencia del Comandante, jefe de Estado Mayor, del Apostadero.

Al acto asistió el cónsul alemán en Cádiz, que sirvió de intérprete para la redacción del documento.

A esto suele decirse que el comandante del submarino condicionó su compromiso hasta la llegada del agregado naval de la embajada germana; pero éste no realizó visita alguna al sumergible teutón.

También se dice que el compromiso tan sólo rezaba para la persona del jefe germano, no para su barco; pero éste no se fué sin el primero.

Cuando se acabó de redactar el documento, lo leyó el cónsul alemán, mostrando su asentimiento el comandante del *U-293* y dando la mano a todos los presentes.

El ministro de Marina manifestó que no ha tenido noticias de que el Gobierno alemán haya incluido en la zona de bloqueo las costas de los Estados Unidos, Canadá y Cuba.

Tampoco sabe nada de que el Gobierno norteamericano piense incautarse de los barcos de comercio neutrales surtos en puertos yanquis, y mucho menos los españoles.

El ministro de Gracia y Justicia, dijo que llevaba un proyecto de su presión de aranceles y de fijación de sueldo a los secretarios de los juzgados municipales que es el mismo de la anterior etapa, aunque con ligeras modificaciones para hacerlo más viable.

Se extrañó de los comentarios de la prensa al traslado de los individuos del comité de huelga al penal de Cartagena, pues la justicia había de cumplirse.

Dichos individuos—dijo—me manifestaron sus deseos de permanecer tres o cuatro días más en Madrid y les concedí veinte.

También me pidieron el traslado al penal de Cartagena por ser el mejor y así ha sido concedido.

El ministro de la Guerra, general Marina aceptó las enhorabuena de los periodistas, manifestando que no llevaba nada al Consejo.

### A la salida

Madrid 19.—El Consejo de ministros terminó a las siete de la noche.

El señor Dato manifestó que todos los ministros prodigaron grandes elogios al general Primo de Rivera, que se encargó de la cartera en momentos difíciles, prestando grandes servicios al país.

También hicieron grandes elogios del nuevo consejero, general Marina.

Se formó una ponencia, constituida por los ministros de Gobernación, Guerra y Marina y el gobernador del Banco, para repartir las cantidades recaudadas destinadas a premiar al ejército.

También se constituyó otra ponencia con los ministros de Fomento y

Hacienda, para regularizar el tráfico marítimo y terrestre.

Para ello se dividirá la Península en tres distritos: Cantábrico, Sur y Levante, con sus zonas terrestres respectivas, siendo el tráfico entre puntos costeros forzosamente por mar.

Al transporte de artículos de primera necesidad se aplicarán tarifas mínimas iguales o inferiores a las terrestres, dándose facilidades a los buques carboneros.

Se obligará a los navieros a que se asocien para estos fines.

Se aprobó también un crédito de 100.000 pesetas destinadas a la formación del Censo por el Instituto Geográfico y Estadístico y otro de 300.000 para el pago de pluses y premios al Cuerpo de Seguridad.

Además se acordó el nombramiento de don Darío Bugallal para la fiscalía del Tribunal de Cuentas; del señor Sagnier para la Dirección General de Prisiones, y del marqués de Santa Cruz para la de Agricultura.

### Asunto espinoso

Madrid 19.—La prensa publica un diario de la asamblea de las juntas de defensa.

Dicen los periódicos que el general Primo de Rivera ha sido relevado, pues éste ponía especial empeño en decir esta mañana, cuando fué a recibir al general Marina, que de salud se hallaba mejor que nunca.

Se relaciona el relevo, con el nombramiento del general Carbó para el Gobierno militar de Valencia. Dicho general estaba residiendo por las juntas de defensa. El ministro se negó a destituirlo, y le ha costado el cargo.

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 18 Día 19

| MADRID  |        | Día 18 | Día 19 |
|---|--------|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo  |        |        |        |
| Fin corriente.  | 00 00  | 76 25  |        |
| Fin próximo.  | 00 00  | 00 00  |        |
| Al contado  |        |        |        |
| Serie P de 50.000 ptas. nominales.                                  | 76 10  | 76 15  |        |
| » E de 25.000 »   | 76 20  | 76 15  |        |
| » D de 12.000 »   | 76 20  | 76 10  |        |
| » C de 5.000 »  | 76 75  | 76 75  |        |
| » B de 2.500 »  | 76 85  | 77 00  |        |
| » A de 500 »  | 77 00  | 77 00  |        |
| » G y H de 100 y 200 »  | 76 25  | 76 25  |        |
| En diferentes series . . . . .                                      | 76 00  | 76 25  |        |
| 5 por 100 amortizable   |        |        |        |
| Serie P de 50.000 ptas. nominales.                                  | 94 60  | 00 00  |        |
| » E de 25.000 »   | 94 60  | 00 00  |        |
| » D de 12.000 »   | 95 00  | 95 00  |        |
| » C de 5.000 »  | 95 25  | 95 25  |        |
| » B de 2.000 »  | 95 25  | 95 25  |        |
| » A de 500 »  | 96 00  | 96 00  |        |
| En diferentes series . . . . .                                      | 95 25  | 96 00  |        |
| Fin corriente . . . . .   | 00 00  | 00 00  |        |
| Fin próximo . . . . .   | 00 00  | 00 00  |        |
| Nueve amortizable   |        |        |        |
| Serie P de 15.000 ptas. nominales.                                  | 00 00  | 00 00  |        |
| » D de 7.500 »  | 00 00  | 00 00  |        |
| » C de 5.000 »  | 85 75  | 85 75  |        |
| » B de 2.000 »  | 85 75  | 85 75  |        |
| » A de 500 »  | 85 75  | 85 75  |        |
| En diferentes series . . . . .                                      | 00 00  | 00 00  |        |
| Bancos y sociedades   |        |        |        |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100                                   | 104 60 | 104 60 |        |
| » al 4 por 100  | 00 01  | 99 00  |        |
| Acciones del Banco de España.                                       | 475 00 | 473 00 |        |
| Id. de la C. Arrend. de Tabacos.                                    | 236 50 | 237 00 |        |
| Id. del Banco Hispano-Americano                                     | 190 00 | 00 00  |        |
| Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . . | 89 25  | 80 00  |        |
| Id. id. ordinarias . . . . .  | 00 00  | 89 75  |        |
| Id. id. obligaciones . . . . .                                      | 00 00  | 00 00  |        |
| PARIS   |        |        |        |
| 4 por 100 exterior español . . . . .                                | 112 65 | 111 20 |        |
| 4 por 100 francés . . . . .   | 61 10  | 61 20  |        |
| CAMBIOS   |        |        |        |
| Paris a la vista: Francos . . . . .                                 | 74 70  | 74 70  |        |
| London: Libras esterlinas . . . . .                                 | 20 52  | 20 55  |        |

### La guerra mundial

#### INFORMES OFICIALES

##### Parte oficial

Madrid 19.—Las noticias oficiales transmitidas desde París dicen lo siguiente:

«Después de una larga preparación de artillería, nuestras tropas realizaron una serie de operaciones de detalle que les permitieron penetrar en las organizaciones alemanas de las regiones del molino de Laffaux, Braye y Leonnois. Destruimos varias obras de defensa adversarias, capturando un centenar de soldados pertenecientes a cuatro divisiones diferentes.

Hicimos fracasar varios intentos del enemigo para apoderarse de las trincheras y pequeños puestos salientes de las inmediaciones de Chevreux.

Entre Niente y el Aisne realizamos un golpe de mano, causando grandes bajas al enemigo y apoderándonos de abundante material.

En la región de Champagne, uno de nuestros destacamentos penetró en las trincheras alemanas del norte de Navarin, persiguiendo al enemigo, que se retiraba, y regresando a sus líneas después de un vivo combate. Capturamos algunos prisioneros, apoderándonos de abundantes aprovisionamientos.

En la orilla derecha del Mosa rechazamos con grandes bajas a las tropas alemanas que trataron de penetrar en nuestras posiciones del Norte de Chatillon.

En la región de Dunkerque una

escuadrilla aérea alemana lanzó 20 bombas, sin causar víctimas ni daños materiales de importancia.

Nuestros pilotos derribaron dos aparatos enemigos, capturando a sus tripulantes.

En los demás puntos del frente no se han registrado acciones de importancia.

#### Parte inglés

Madrid 19.—Se reciben telegramas de Londres, dando cuenta del siguiente parte oficial, acerca del desarrollo de las operaciones:

Anoche rechazamos, sin pérdidas, un ataque emprendido por fuerzas alemanas, contra nuestras posiciones situadas al Este de Vermillon.

En todo el frente de batalla, la artillería enemiga demostró, durante la jornada de ayer, gran actividad, especialmente contra nuestras líneas atrincheradas de Zonnebeque y las posiciones inglesas de la carretera de Menin.

El velero *Active*, de la matrícula de Bulkie, se fué a pique en las aguas de la Gran Bretaña.

Se ahogaron 11 hombres que lo tripulaban.

#### Parte austriaco

Madrid 19.—El parte oficial facilitado por el Gobierno austro-húngaro está redactado en la forma siguiente:

«En la Galitzia oriental, a excepción hecha de algunos afortunados ataques de nuestras tropas, no ocurrieron acontecimientos que merezcan registrarse.

En el frente italiano tampoco se ha registrado nada notable.»

#### Parte alemán

Madrid 19.—Desde Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial sobre el desarrollo de las operaciones militares:

«En el frente oriental, nuestras tropas, al mando del general Sterff y utilizando los botes y el dique, han atravesado el pequeño estrecho de la isla de Moon, logrando poner pie en la misma.

Los alemanes, mediante un rápido avance, han vencido la resistencia del enemigo siempre que éste la intentó.

Al medio día toda la isla de Moon se hallaba en nuestro poder.

Nuestros destacamentos de nuestra marina y los cañones de nuestros barcos han participado en este éxito rapidísimo.

Nuestras tropas tomaron tierra desde el Norte y Sur, cogiendo prisioneros a dos regimientos de infantería con un total de cinco mil hombres.

El botín de material es también considerable.

Nuestros soldados han apresado a un general de división.»

#### SALPICADURAS DEL CONFLICTO ESPAÑA

##### Los tripulantes del "B-29"

Madrid 19.—Llegaron a esta corte los tripulantes del submarino *B-29*, internado en El Ferrol, que son el comandante, un oficial, un maquinista y trece marineros.

Todos ellos fueron al ministerio de Marina.

Se negaron a ser fotografiados.

Esta tarde marcharán a Alcalá de Henares, donde quedarán internados.

A poco de entrar los marinos germanos en el ministerio, llegó el agregado naval de la embajada alemana, autorizándosele para marchar con el comandante.

Los demás tripulantes permanecieron en el ministerio, sirviéndoseles dos comidas.

Al oscurecer partieron para Alcalá de Henares.

El sumergible ha quedado amarrado sólidamente con cadenas, habiéndosele quitado las dos hélices.

Cuando se supo la fuga del submarino en Cádiz, fueron trasladados los tripulantes del *B-29* a bordo de la corbeta *Nautilus*, donde han permanecido hasta que se dispuso el internamiento de los mismos en Alcalá de Henares.

#### Miscelánea

##### Corío de fluido

Madrid 19.—El gobernador civil de Gerona comunica que la sociedad eléctrica de Palafrugell ha cortado el suministro de fluido a la empresa manufacturera «La Corcho-taponera», quedando por este motivo sin trabajo más de setecientos obreros.

#### Toros

##### En Jaén

Madrid 19.—Comunicación de Jaén que se han lidiado en aquella plaza toros de Taberneros, resultando regulares.

Joselito ejecutó en el primero una faena valiente y artística, a la que puso fin de media estocada lagartijera, (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Al cuarto lo banderilleó colosamente, siendo ovacionado. Con la muleta ejecutó una faena inteligente para media estocada y un descabello. (Ovación).

Belmonte trasteó al segundo con valentía, pasaportándolo de media estocada buena y una entera superior. (Ovación y oreja).

Al quinto lo muleteó con brevedad, matándolo de dos medias estocadas y un descabello.

presión del «Boletín Estadístico», 115; libretas para carga de pescado, 75; patentes de «chauffeurs», 10; dos mil hojas para el Censo electoral, 20; teléfono de los juzgados de instrucción, en Mayo, 10; ídem de la Cárcel de Audiencia en Agosto, 15; fontaneros y cuidado de las aguas del Arre- to, en Junio y Julio, 15 y 15'50; limpieza y reparación de las aceras de San Juan y Santa Ana, 429'81; tintas para sellar aves, 5'10; 25 pliegos de papel sellado, 25'10; telegramas, 19'35; gastos menores en Agosto y Septiembre, 26; primera quincena de Octubre, 45.

En vista de la carta del Alcalde de Valencia, invitando al Ayuntamiento a dirigir un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, rogándole se reduzca al 5 por 100 el descuento que pesa sobre los sueldos de los empleados municipales, propone se acepte la invitación y se redacte el telegrama modificando, la redacción en el sentido de que el gravamen sea proporcional al sueldo, y que el descuento quede con arreglo a la siguiente escala: De mil a dos mil pesetas, el 3 por 100, y de este sueldo en adelante, el 5, sin perjuicio de los acuerdos adoptados sobre el particular.

La Comisión de Beneficencia propone: La aprobación y pago de las cuentas de farmacias por el suministro de medicinas a los enfermos pobres en el mes de Septiembre, importantes 1.993'45 pesetas, por 1.501 recetas.

Pago a las matronas municipales; importa 60 pesetas.

Socorro a Juan Jiménez, José Jiménez, Manuel Garrido, Magdalena Alférez y Juana Martínez, por haber acreditado su pobreza.

Participar diariamente al Inspector provincial de Sanidad los casos de enfermedades infecto-contagiosas.

Pago de 125 pesetas por terneras facilitadas al Instituto de Vacunación, en el mes de Septiembre.

Concurso para adquirir rama y taraje hasta fin de año.

Pago de 125 pesetas, importe de 50 vials al Director del Instituto de Vacunación del Estado, y facultar al Alcalde para que adquiere los que sean necesarios.

Que se autorice al Decano para que aplique el tratamiento necesario a dos enfermos acogidos a la Beneficencia municipal.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, nunca se devuelven las cuartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permitan establecer correspondencia acerca de los originales que no se publican.

Función benéfica

La noticia que ayer anticipamos, anunciando la organización de una fiesta a beneficio de los ciegos, ha sido muy bien acogida por el público que se dispone a socorrer a tan desatendidos necesitados.

En el programa, que todavía no está ultimado, figurará una zambra granadina por los artistas de este género más conocidos, y ensaya una rondalla formada por los más afamados tocadores, con un brillante programa de música española.

Por todo ello será una fiesta de gran originalidad, habiéndose señalado el sábado 27 por la tarde, para celebrarla, en el teatro Isabel la Católica.

Un bautismo y un catafalco

(CUENTO)

—¡Comare; no se ponga ofendida! Arréglese esa cara que parece que tie oste dolor de estómago. Ya usted que yo soy también aguillo y ná... tan contento; por que me acuerdo de mis Abriles que fueron muy hermosos y no me da pena de que mis patas paezan un catre escompueto. Venga alegría y ya sabosté que algo vamos a bailar los dos...

—Pa baile estoy yo, con un jormiguelo en las roillas que paece tengo dentro de ellas un regimiento de pulgas con cascabeles en las patas...

—No se acuerde de las jormigas y vástete que güellectas más vamos a dar pa que vean que los dos aguillos están muy satisfechos con el nacimiento del primer nieto.

Púsose en movimiento la numerosa comitiva, abriendo marcha una legión de rapazuelos a los que siguieron los parientes y convidados y por último los dos abuelos, a derecha e izquierda de la madrina, que llevaba en los brazos al gitanico recién nacido.

La amplia sacristía de la iglesia en donde había de administrarse el primer sacramento al neófito, se llenó con la numerosa concurrencia; todos ávidos por presenciar la ceremonia y dispuestos a encargarle al sacerdote que echara al neófito un buen puñado de sal, para que fuese un gitanico gracioso...

Con mil trabajos se extendió la minuta de la partida por ignorar los padres y abuelos los nombres y apellidos de sus progenitores.

—D. Jose, mi mae era Malla y mi pae Maldonado. No sé más—decía el padre de la criatura—y mi mujer se llama Rosalia y también Maldonado y Malla, de modo que, apáñelo oste como pueda...

Al fin el bueno del sacerdote hizo la anotación y revestido, comenzó la ceremonia, imponiendo al niño el nombre de Pancracio...

pellaron con objeto de no perder detalle, especialmente del momento de echar el agua al gitanico.

Ni el sacerdote, ni el sacristán podían figurarse que un túmulo preparado para un funeral que había de celebrarse al siguiente día, fuese causa de lo que ocurrió con la comitiva.

Ver los gitanos el catafalco rodeado de hachones y un paño negro que lo cubría y que ostentaba una gran calavera sobre dos huesos en forma de cruz, fué la señal de desbandada.

Las mayores imprecaciones proferían los gitanos al salir todos atropelladamente por la puerta de la sacristía y de ésta a la calle, aullando, para en un momento despedirse en todas direcciones, dejando atónitos al cura y sacristán, que no pudieron contener a los supersticiosos canis, quienes, poseídos de miedo terrible, desaparecieron como almas que lleva el diablo.

Esquelas mortuorias

Se hacen con prontitud y perfección a cualquier hora del día o de la noche, en nuestros talleres, Manuel Pazo, 2, (bajos).

También se admiten toda clase de tarjetones de lujo y recordatorios, de cuyos últimos modelos poseemos un extenso surtido.

PUBLICACIONES

He aquí el sumario de los trabajos, que en su número 469, correspondiente al 15 del actual, publica la notable revista de Artes y Letras La Alhambra, que dirige nuestro querido amigo el cronista de esta provincia, don Francisco de P. Valladar.

Para la Crónica de la Provincia: «el P. Francisco Suárez», F. de P. Valladar. «Colectividad musical regionalista», Valera Silviri. «La boca de Pilarita», José C. Bruna. «Glorias olvidadas», don Mariano del Amo, V. «El fabulista Iriarte», J. Subirá. «La poesía de la elegancia», González Rigabert. «De un libro curioso», F. Cáceres Pla. «Soneto», J. Molero. «Demúsica», F. de P. Valladar. «Notas bibliográficas», V. «Crónica granadina», V. Grabado: El busto de Elche.

Teatro Cervantes

Ayer se estrenó en Cervantes la obra Lucrécia Fatal del autor portugués don Luis Boneu. Su argumento no puede ser más inverosímil. Guillermo, un científico infatigable, quiere ahondar el misterio de la muerte, mejor aún, quiere arrancarle su poderío. Para ello idea una máquina que, a impulsos de una fuerza eléctrica, dará vida al cuerpo frío y exánime. Roberto su ayudante, novio de su hija Encarnación, juguetona chichuela enamorada, quiere disuadir a Guillermo de su intento; más el inventor no cede; necesita un cadáver y saldrá en su busca... ¿por qué no probar?

Roberto le acompaña en su empresa, mientras Encarnación sale a pasear montada en su caballo favorito. Pero el cadáver no lo puede conseguir por el medio ideado... ¿qué hacer? Y viene la noticia: Encarnación, desbocado el caballo, ha caído a un precipicio y ha muerto. Ya hay un cadáver. Y tras de unas escenas de gran intensidad dramática, Guillermo prueba su invento y muere víctima de él, ahogado por el brazo de su hija, bajo una presión eléctrica.

Como se verá, la obra no puede ser menos real y descabellada. En cuanto a la representación, fué un triunfo para sus intérpretes. El señor Blanca se reveló en su nervio dramático desconocido hasta anoche. Muy bien la señorita Consul, que hizo una Encarnación alocada, a las mil maravillas. Los demás en su punto.

El rey de los ladrones, tragedia del mismo autor, estrenada en último término, fué del agrado del público que aplaudió bastante. En la interpretación se distinguió la señora Llorente, en su papel de Tuca.

Y nada más.

L. C.

NOTICIERO GRANADINO

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosco Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

JARN: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor, número 6, al lado de La Mallorquina.

Kiosco de la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, calle Sierpes.

SALON VICTORIA

Todas las noches, desde las seis y media de la tarde, gran toa de cine cinematográfico, estrenándose bonitas y emocionantes películas.

Butacas, 0'80; general, 0'10.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos de los ACERA DEL CASINO, 23.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San Juan Cansio, presbítero, Santa Irene virgen, y San Caprasio. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan Cansio, presbítero, con rito doble y color blanco.—Las vísperas son de la Dominica siguiente con conmemoración del antecedente, de San Hilarión abad y de Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires.

Jubiloo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclava del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argileta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubiloo de las 40 Horas.—En la iglesia de Comendadoras de Santiago, don Joaquín Castillo y hermanos, en sufragio de sus padres, abuelos y tíos, doña Angustias, don José y don Joaquín del Castillo, capellán que fué de esta iglesia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde (Mañana, en las Comendadoras de Santiago).

Jubiloo concedidos.—En las Carmelitas Descalzas, en sufragio de doña Filomena Agrela, a devoción de sus hijos.—En San Juan de Dios, a devoción de don Rafael López Sáez y señora, por sus difuntos.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones. En San Juan de Dios, a las seis y media de la noche. En Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios, a las nueve.—En las Carmelitas Descalzas y en las Comendadoras, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, y en las Comendadoras.

Rogativas por la paz.—En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa de los nueve de la mañana.

Triduo en honor de San Gerardo Mayola.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Vega, Redentorista.

Novena en honor de Sta. Teresa de Jesús.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Fray Francisco de Sevilla.

Novena en honor del Arcángel San Rafael.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las seis de la tarde y predica el Sr. doctor don José Fernández Arcoya.

Novena en honor de Ntra. Sra. del Rosario.—En la iglesia parroquial del Salvador a las seis y media de la noche, y predica el R. P. Diego de Osuna, capuchino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Santa Paula a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En San Spirito, a las cinco de la tarde.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena, Nro. Salvador y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicos, San Juan de Dios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la iglesia de su convento.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izalzo: contra Juan Ramón Montali Robledo, sobre hurto. Abogado, señor Torres; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serra.

Entrada de pletos En la secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se recibieron ayer los siguientes pletos: Juzgado de Almería: don Federico Fischer Hornán con don Nicolás López Rueda, sobre cobro de cantidad.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Diego Martín Rodríguez con doña Dolores Fernández Muñoz, sobre cobro de cantidad.

Entrada de causas En la secretaría de la Audiencia se recibieron ayer las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra Juan Ruiz, sobre estafa.

Juzgado de Alhama: ContraFrancisco Yagna Márquez, sobre disparo.

Sentencia En causa seguida por el juzgado de Guadix, contra Antonio Delgado Miranda, sobre disparo y lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a un mes de arresto mayor por el primer delito y a seis meses y un día de prisión correccional por el segundo.

EN CERVANTES

Esta noche se estrenará la obra «Los Miserables».

Mañana por la tarde, a las cinco y media, tercera representación de la graciosísima comedia de gran éxito de la temporada, «Los cuatro Robinsones» y por la noche, a las nueve, el drama titulado «El conde de Montecristo».

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Regimiento de Infantería de Córdoba número 10.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Juan María Samaniego Imaginaria, el comandante de Infantería, don Jacinto Fernández Ampón.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Infantería, don Manuel Barcina del Moral.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor, José Sánchez.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés, que no hayamos publicado en nuestras informaciones telegráficas y telefónicas.

Boletín Oficial El de anteyor inserta: Edictos y anuncios de la Administración municipal y de justicia.

Anuncio de la Jefatura de Minas, acerca de las operaciones facultativas que han de practicarse por el personal de este distrito en los días y términos que se expresan.

Circular de la sección de Pósitos de la provincia sobre formación de la caja central del Crédito Agrícola.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don José M. Pérez, don Alejandro García y don Aureliano Arriaga.

Victoria.—Don Julio Pastor, don Antonio Sánchez, señor Henry, doña Angela Ojal y familia, don Ricardo Carrillo y don Gabriel Calleja y familia.

Zúzo.—Don Rafael Ortega, don Antonio M.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el miércoles día 2 de Octubre, hospedándose en el hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo con un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indisolublemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia, ya que dad único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Granada únicamente el miércoles día 2 de Octubre, hospedándose en el hotel Nuevo Oriente. De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12. También en Baza, el día 23, en la fonda La Granadina; en Guadix, el día 23, en la fonda del Comercio; en Loja, el día 23, en la fonda La Española; en Antequera, el día 26, en la fonda La Universal; y en Málaga, el día 27, en el hotel Alhambra, donde asimismo podréis visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial de DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad.

De 2 a 4.—Días festivos de 11 a 12 Plaza de la Universidad, núm. 2

NOVIAS Y NOVIOS!!

La casa Rovira de Madrid, ofrece sus equipos en el hotel Imperial, Rivas, 1, d. nuevo de la mañana a ocho de la noche.

También verán en pieles para señora, una inmensidad.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos Doctor Velázquez de Castro Catedrático de Terapéutica

ENFERMEDADES INTERNAS DE ONCE A TRES LOS ARANDAS, 5

CAÑADAS

Cirujano-dentista Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor

DOLOR

reumático, nervioso, de costado, riñones, espalda, desaparece rápidamente con el BAL-SAMO KATLIE, de éxito siempre seguro.

Una fricción de Balsamo Katlie en el pecho al tiempo de acostarse, calma la tos, facilitando la expectoración. Una peseta el frasco, únicamente en la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior Trigo. . . . . 96'00 a 86'00 Cebada. . . . . 00'00 a 00'00 Habas. . . . . 00'00 a 00'00 Maíz. . . . . 00'00 a 00'00 Yeros. . . . . 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 15'84 a 15'84 pesetas.

Existencia de ayer. . . . . 239 quintales. Entrada de hoy. . . . . 6 » Total. . . . . 295 » Vendido. . . . . 13 » Quedan. . . . . 282 »

Los Docks Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, a 38'63 pesetas los 100 kilogramos (a 19'75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31'80 (a 10'50 pesetas los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38'55 a 40'43 (de 18'50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega. Maíz, a 36'46 (a 17'50 los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Jabón, a 78'25 (a 9 pesetas los 11 y 12 libras) Alpiste, a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos)

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescadas, 2'00 pesetas kilo; pescuillas, 0'00; piletos, 1'70; salmonetes, 0'00; lenguados, 0'00; calamares, 0'00; busugos, 0'00; brecas, 0'00; boquerones, 1'80; almejas, 0'47; sardinas, 1'26; morralla, 0'00; bonito, 1'18.

Matadero público

Estado de fondos del día 19 del actual. Existencia en Caja, 2.435'78 pesetas; cobrado a tabalajeros, 6.217'81. Total, 8.653'59 pesetas.

Pagado a ganaderos, 5.039'68; por consumos, 1'63'83; por arbitrios, 333'94; por acarreo, 22'90. Existencia en Caja para el día 19, 2.443'94 pesetas.

Subasta del día 19 para la carnicación del 20 y 21 de Octubre: Becerros: 3, a 2'23 pesetas kilo; 6, a 2'24; 5, a 2'25; 5, a 2'27; 3, a 2'28 y 5, a 2'29. En el mercado, a 3'25.

Novillos: 2, a 2'25. En el mercado, a 3. Borregos: 90, a 2'30 y 2'33. En el mercado, a 2'50.

Rastro: 14 cabras, a 1'90 y 6 ovejas, a 2'00. En el mercado, a 2'10.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 19 de Octubre, 1917

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Rows for 8 AM and 16 AM.

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 29'6.—Ídem ídem a la sombra, 23'4.—Ídem mínimo, cubierto, 8'0; ídem ídem descubierta, 6'4.—Lluvia, 0'00; evaporación, 4'11 mm.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos Hoy se harán efectivos libramientos a don Aquilino Bernabé López, don Matías López Ayas, don Matías Lucas Sánchez, don Miguel López Moya, doña Paula Márquez, don Francisco Fernández, don Ramón García, doña Josefa Muñoz, don Luis Montealegre, doña Angustias Guerrero, por sí y en representación de sus menores hijos don Miguel, doña María, don Rafael y doña Concepción Martínez Guerrero.

Nombramientos Han sido nombrados: Segundo jefe de la Intervención de Hacienda de Córdoba, don Anastasio Luis Alvareda, que es administrador de Propiedades de esta capital.

Y aspirante de esta Delegación de Hacienda, don Andrés Montes Collado.

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes Función para esta noche, a las nueve: 1.ª Sinfonía. 2.ª Estreno del drama «Los miserables».

CONSULTA GRATIS DE

Enfermedades de la mujer

For el Catedrático de esta asignatura DOCTOR JOSÉ MARTÍN BARRALES Lumes, miércoles y viernes, en el Consultorio de la Facultad de Medicina de 12 a 1

Profesora de piano

Premio en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid. Ofrece sus trabajos. Honorarios muy módicos.—Reyes Católicos, 29, 2.º

Nuevo Gabinete de Modas

La casa que presenta los modelos más nuevos parisienos en sombreros de señora y bebés. Precios sin competencia.

Se recomienda a las señoras que antes de hacer sus compras, visiten esta casa.—Se hacen toda clase de reformas. Postcardería, 6, principal

Se necesita

Joven de veinte años, buena presencia, que conozca el comercio de coloniales. Intútil presentarse sin que haya persona que lo garantice. Para tratar: Fábrica de chocolates «San Antonio», de 4 a 5 tarde.

Con muy buenas referencias

Se ofrece para Administrador, llevar contabilidad en el comercio, en fábrica o a particular. Razón: Elvira, 10, 2.º decha.

Indispensable al abogado

y útil para los demás por BRAVO Y LECEA Anuario para 1918 Edición encuadernada, el ejemplar, 5'50 pesetas. Edición de lujo: el ejemplar, 7 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

GEOGRAFIA UNIVERSAL

Prólogo del eminente geógrafo D. Emilio H. del Villar

350 páginas de texto 100 de papel couché con 456 fotografías

Nuevo TEXTO para el INGRESO en las Academias Militares

Más de 300 mapas y figuras en el Atlas

Pedidos: IZQUIERDO GROSELLES - Fábrica de Pólvoras

Texto encuadernado, 7'50 ptas. Atlas ídem, 13'50

SAN JOSÉ TORRES Y LOPEZ

DESPACHO Y FÁBRICA DEL METRO DE TUBOS

Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) Teléfono, núm. 172

Módicos hidráulicos Piedra artificial Tubos de cemento

TREINTA MIL METROS DE SOLERÍA EN SETENTA DIBUJOS PIDASE EL CATÁLOGO REAL DE SAN LÁZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

Almacenes «S. Juan»

(ANTES LA PERDIZ) — PLAZA BIBARRAMBLA

En este gran establecimiento acaba

**REGALO de 6.000.000 de pesetas a los compradores de los Almacenes SAN JOSÉ**

Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado N.º 28.195 desde esta fecha

Depósito exclusivo de los trajes interiores higiénicos y antirreumáticos del «Doctor Rasurel» y Medical

En estos Almacenes encontrará usted el mejor surtido en artículos Blancos y de Punto, géneros especiales para *Hijos de Novia* y para Colegiales. *Pañería para trajes de Caballero*

Precio fijo verdad sin molestas distinciones

Dirección, Almacenes SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**  
 De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.

**NOTICIERO GRANADINO**

DIARIO DE LA MAÑANA

Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero

REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTREBO), NÚM. 8.—TALLERES: MANUEL PASO, 2

**Precio de las suscripciones**

|   |      |               |            |       |           |    |      |    |
|---|------|---------------|------------|-------|-----------|----|------|----|
| En Granada,   | Mes, | 1'50 pesetas; | Trimestre, | 4'50; | Semestre, | 9; | Año, | 18 |
| En el resto de España,  | »    | 2             | »          | 5     | »         | 10 | »    | 20 |
| En el Extranjero,   | »    | 4             | »          | 10    | »         | 20 | »    | 40 |
| — Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director |      |               |            |       |           |    |      |    |

**Precio de las inserciones**

|                      |                  |               |        |           |           |          |
|----------------------|------------------|---------------|--------|-----------|-----------|----------|
| Anuncios corrientes: | línea cuerpo 8,  | en 1.ª plana, | 1 ptg; | 2.ª 0'25; | 3.ª 0'20; | 4.ª 0'10 |
| Esquelas mortuorias: | á una columna en | »             | »      | »         | »         | »        |
|                      | »                | »             | »      | »         | »         | »        |
|                      | »                | »             | »      | »         | »         | »        |
|                      | »                | »             | »      | »         | »         | »        |

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía

TALLERES  
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

**AMALIA GÓMEZ MOLINA** Profesora en partos  
 SANTA PAULA, 31, principal, n.º 6 (Casa del Cambio)

**LA URBANA**  
 Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora  
 de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada  
 MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA  
 RESERVAS: 106 millones de francos  
 SINISTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90  
 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO  
 OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

**Se vende**  
 para panadería un motor de gas, fluido; una amasadora, dos cilindros afinadores de pasta y un arteón; un ventilador de fragua, tuberías de hierro, rejillas ventanas y puertas.—Razón, Campo del Príncipe. Panadería.

**PAPEL para envolver**  
 Se vende en la Administración de este diario.

**LOS TIROLESES**  
 Empresa anunciadora establecida en Madrid  
 ORIGINAS  
 Romanones, 67, entresuelo  
 Rápidas propagandas.—Pídanse tarifas

**Herniados**  
 En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigid siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.  
 Todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde, se hacen aplicaciones.  
 Unico depositario para Granada y su provincia,  
**DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES**  
 Farmacia y Droguería de San Gil

**Biblioteca "PATRIA"**  
 Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran notoriedad y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.  
 Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

**FARMACIA COVALEDA**  
 SUCESOR DE ORTIZ PUJAZÓN  
 San Jerónimo, 13  
 Granada

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO  
 ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo  
 SUCURSAL: Acera del Casino, 23  
 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

**TEMPORADA DE INVIERNO**

**PELETERIA Artículo de Punto PAÑERIA**

Ofrecemos una partida de blusas y batas de lana y algoón para Señora a la mitad verdad de su precio

**ALMACENES LA PAZ**

Edición del NOTICIERO GRANADINO 24  
 CABALLERO  
**CLEMENCIA**

cia era hermosa, y por eso solo se entregó ciego a la pasión de los celos; y los celos sin amor son los más acerbos, y tanto más crueles para quien los sufre, cuanto que no tienen compensación.  
 Clemencia llegó, pues, a ser un doble mártir, siendo tratada a la vez con la más insultante desconfianza y las más despóticas exigencias, y con la más ostensible falta de cariño y de atenciones; a un tiempo esclavizada y abandonada por su marido. Este encerraba a su mujer y se llevaba la llave; no le permitía recibir a nadie ni salir, ni aun para ir a la iglesia; y había llegado la locura de los celos y el placer de mortificarla hasta matar por su mano un pajarito que criaba Clemencia, que era su único compañero en la soledad.  
 Esto parecerá exagerado, y no lo es, como pueden atestiguarlo los que hayan observado los efectos de los celos en almas duras y toscas, y la propensión humana a redoblar el tormento, a medida que

es la víctima más débil y más sufrida.  
 Clemencia, en medio de tantos sufrimientos, no se creyó la «mujer incomprendida», ni la «heroína inapreciada», ni la «víctima de un monstruo»; creyó sencillamente que Fernando era un mal marido, como otros muchos; que tenía que soportarlo, como hacían otras muchas mujeres, y rogó a Dios le mejorase y trajese a mejor vida. Así pensaba, porque no había leído novelas ni visto «dramas de pasión», y conservaba intactas las puras doctrinas de moral cristiana, no deslumbradas por mundanos sofismas; conservaba inmaculadas sus nociones del deber, sin transacciones ni concesiones sociales; conservaba ilesas las doctrinas religiosas, sin que la atrevida y osada podadera filosófica hubiese suprimido ninguna de sus ramas ni de sus flores. Así era que se regía sencillamente por estas máximas:  
 «Recordemos que la paciencia es el heroísmo del cristiano».

«Recordemos que dice San Agustín»: «gradamos a Dios cuando su voluntad nos agrada». «Y que San Bernardo dice que es una vergüenza ser miembros delicados bajo un je coronado de espinas».  
 Relo a menudo en uno de esos libros de devoción aquellas palabras que tratan de los deberes de las casadas, y se embecía de esta cita de don Agustín, que dice así: «Mica obedecía a su marido como la sirvienta a su amo, y se esmeraba en ganarle a Dios, exhibiéndole con sus ruegos y sus buenas costumbres, cuya santa hermoza, obligó a su marido a respetarla, y se la hizo grata y admirable. Toleró por mucho tiempo la mala conducta de su marido sin hacerle convenciones, aguardando la hora de que obrase en él la misericordia de Dios».  
 ¡Ohadred! Dad buenos libros a vuestras hijas, y obligadlas a leerlos. Si, jóvenes y felices, los leerán en más respeto y atención, más porgligación que por placer,

no le hace, no desistáis; porque el día de la prueba germinará en sus corazones aquella hermosa semilla, como el trigo que se echó en tierra en un día de sol, crece vigoroso el día de los temporales.  
 Sucederá que aquellas palabras santas, leídas con infantil distracción, quedarán por el pronto invisibles en el corazón, como los caracteres estampados con tinta simpática; pero llegada la hora de la prueba, cual un fuego abrasador, saldrán claros, netos y enérgicos aquellos santos textos, mitigando las llamas que solo habrán servido para purificar sus almas.  
 Personas hay en el mundo de las que se cree que hacen el bien por instinto, y no es sino por la virtud de aquel germen, puesto en sus corazones en su niñez; germen tan rico y fecundo, que aunque sembrado por una mano torpe y floja, y caído en un terreno ligero y seco, echa raíces, como la hiedra en una pared de piedra, y puede haber quien dude que

germen de tal naturaleza, y que de tales frutos aun sin cultivarle, sea divino!  
 ¡Cuántos jóvenes hay que dicen al perdonar una injuria y favorecer a un enemigo: «Hago esto porque soy filósofo!» No; lo haces porque te criaste católico.  
 Que dicen: «Huyo del fango de los vicios porque soy moral». No; lo haces porque te criaste religioso.  
 Que dicen: «He hecho un sacrificio, me he privado de un goce por tal de evitar una miseria, porque soy filántropo». No; lo has hecho porque te criaste cristiano.  
 Esto es, si son sinceros en dar un noble origen a sus acciones buenas, y no ocultan bajo aquellas palabras la vanidad, el respeto humano y la hipocresía; pues solo la religión crió aquellas virtudes, hijas ingratas que se emancipan, vuelven la espalda a su madre, y se unen a sus enemigos para combatirla, todo por espíritu de rebeldía; ese frenesí del entendimiento.  
 ¡Dios santo, conservanos en la